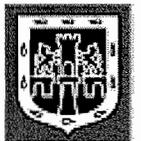




GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008

26 C0 01

SECRETARÍA DE SALUD



DICP



Dirección General de Planeación y
Coordinación Sectorial

Oficio No DGPCS/0144/09
ASUNTO: Envío de Cuenta Pública de 2008
de la Secretaría de Salud.

México, D.F. a 31 de marzo de 2009

LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA.
P R E S E N T E.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
RECIBIDO
2287
01/04/09
AER
2009
P. 6:31

En respuesta a los Oficios No. SE/1641/2008 y No. DICP/159/09, le envío los formatos debidamente requisitados del Informe de la Cuenta Pública 2008 de la Secretaría de Salud del Distrito Federal de manera impresa, así como en medio magnético. Cabe hacer mención que este informe fue elaborado con cifras de cierre preliminar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ

- C.c.p. Dr. Armando Ahued Ortega.- Secretario de Salud del Distrito Federal.
- Lic. Armando López Cárdenas. Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- Lic. Victoria Ceja Rodríguez. Directora General de Egresos "A", de la Subsecretaría de Egresos del D.F.
- Lic. Perla Díaz de Ita. Directora General de Administración en la Secretaría de Salud.
- Lic. Jorge Trejo Bermúdez. Director General de Política Presupuestal.
- MAB Alejandra Olgún Ramírez.- Directora de Políticas de Salud, Planeación y Evaluación.
- Lic. Ángel Capetillo Acosta. Director de Integración de Cuenta Pública.
- Lic. Manuel Fernando Loria de Regil.- Director de Recursos Financieros en la Secretaría de Salud.

000

AOR/RRG

Tu salud nos mueve



• Altadena No. 23 • 8o Piso • Col. Nápoles • C. P. 03810
• Delegación Benito Juárez •



I. INGRESOS

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al original
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	CAPTADO (III)	(II-I) (III-II)	
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: ^{1/}					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD					

NO APLICA

^{1/} Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

002

MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

ELABORÓ: _____
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

REVISÓ: _____
Cargo y Firma

DR. ARMANDO AHUEN ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD

AUTORIZÓ: _____
Cargo y Firma

II. EGRESOS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) B)	Explicación a la variación del ejercido respecto del original. Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]			
GASTO CORRIENTE	4,470,775,467.00	4,753,290,996.20	4,753,290,996.09			
1000	3,299,241,757.00	3,395,546,958.25	3,395,546,958.25	96,305,201.25	A)	Situación. Se tiene un ejercicio al periodo por \$3'395,546,958.25 con una variación de más \$96'305,201.25 pesos Causas de la situación. La variación con respecto al original, esta se se debe a un incremento generado por la autorización de aumento salarial a la rama médica, paramédica y de grupos afines que se otorgo en el mes de octubre con retroactividad al mes de mayo, de conformidad con el convenio nacional de homologación de nivelación salarial .El incremento cubrió principalmente sueldos, cuotas para fondo de ahorro, otras prestaciones de los trabajadores y vales de fin de año. Las acciones , proyectos o programas públicos no sufrieron ninguna variación. La población abierta de las 16 delegaciones continuaron recibiendo los servicios sin modificaciones. El efecto de esta acción es haber cumplido con el pago de percepciones a los trabajadores de la SSDF de acuerdo a la ley. La SSDF cumplió con sus objetivos.
				0.00	B)	No se tiene variación con el presupuesto modificado.

MAH RICARDO RAMÍREZ SAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

ELABORÓ:
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

REVISÓ:
Cargo y Firma

DR. ARMANDO AHUERO ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD

AUTORIZÓ:
Cargo y Firma

004

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [(III-I) [(III-II)]	A) B)	Explicación a la variación del ejercicio respecto del original. Explicación a la variación del ejercicio respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]			
2000	182,775,701.00	189,339,000.73	189,339,000.73	6,563,299.73	A)	<p>Situación. Se tiene un ejercicio al periodo por \$189'339,000.73 pesos, con una variación de más \$6'563,299.73 pesos.</p> <p>Causa de la situación: La variación se debe a que en el presupuesto original se tenían partidas deficitarias que se cubrieron con ampliaciones de recursos para la adquisición de materiales y útiles de oficina, de limpieza; para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, de impresión y reproducción; alimentos; utensilios para el servicio de alimentación, materiales complementarios, material eléctrico, sustancias químicas, medicamentos, material de curación, materiales, accesorios y suministros de laboratorio, combustibles y ropa clínica y quirúrgica que se utilizaron para la atención de mayor captación de pacientes en los servicios de hospitalización y de urgencias de la red de servicios de la SSDF que se encuentra en las 16 delegaciones de la Cd. de México. Además para el reforzamiento de la atención que se otorga en el Sistema de Protección Social en Salud, se obtuvieron ampliaciones en materiales y útiles de oficina, de limpieza, de impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, alimentos, utensilios para el servicios de alimentación, refacciones, accesorios y herramientas menores, materiales complementarios, medicamentos, material de curación, materiales, accesorios y suministros de laboratorio y, vestuario.</p> <p>Las acciones, proyectos o programas públicos se realizaron normalmente cubriendo la demanda de servicios al 100%.</p> <p>Con estas acciones se cubrió la mayor demanda de estos servicios cumpliendo la normatividad establecida en materia de calidad.</p> <p>Población afectada: la variación impacta en la atención de más población abierta beneficiaria de estos servicios, cumpliendo con el objetivo de mejorar el nivel de salud de la población.</p>
				0.00	B)	No se tiene variación con el presupuesto modificado.

MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

ELABORÓ:
Carga y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

REVISÓ:
Carga y Firma

DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD

AUTORIZÓ:
Carga y Firma

005

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) B)	Explicación a la variación del ejercido respecto del original. Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]			
GASTO DE CAPITAL	156,348,006.00	309,291,797.83	309,291,797.83			
3000	54,485,647.00	0.00	0.00	(54,485,647.00)	A)	Situación. No se ejercieron los recursos por parte de la SSDF para mantenimiento de inmuebles de recursos provenientes de la federación. Causa de la situación. La variación se debe a que se reintegraron los recursos en el mes de noviembre a la Secretaría de Finanzas, ya que, la Comisión de Salud y Asistencia Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó en oficio de fecha 27 de Octubre de 2008, la reasignación de los recursos que se habían programado para 47 Centros de Salud, 2 Hospitales Generales y 2 Hospitales Pediátricos, para ser utilizados en la construcción del Hospital General de Tlalpan, para ofrecer una cobertura de atención a una población mayor a 270,000 personas de la región sur de la ciudad que no cuentan con seguridad social. El mantenimiento de inmuebles se realizó a través de recursos fiscales
				0.00	B)	No se tiene variación con el presupuesto modificado.
				0.00	B)	No tiene variación el presupuesto ejercido con respecto al modificado

MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD PLANEACIÓN Y ELABORÓ:

Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y REVISÓ:

Cargo y Firma

DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD
AUTORIZÓ:

Cargo y Firma

008

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [(III-I) [(III-II)]	A) B)	Explicación a la variación del ejercicio respecto del original. Explicación a la variación del ejercicio respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]			
GASTO DE CAPITAL						
5000	101,862,359.00	309,291,797.83	309,291,797.83	207,429,438.83	A)	<p>Situación. Se ejercieron \$309,291,797.83 teniendo una variación de más \$207,429,438.83 pesos.</p> <p>Causa de la situación. El mayor ejercicio con respecto del original se debe a que se recibieron recursos federales del Sistema de Protección Social en Salud, que permitieran la adquisición de equipo médico para reposición de equipo obsoleto, así como dotación de equipo nuevo para prestación de los servicios de urgencias, hospitalización, consulta externa, procedimiento quirúrgicos, laboratorios y rayos x en beneficio de la población abierta que habita en las 16 delegaciones del Distrito Federal. Con esto se refuerza en forma importante la prestación de servicios con la aplicación de tecnología en el diagnóstico y tratamiento de la enfermedades, beneficiando a la población abierta del Distrito Federal, que con esto recibe mayor calidad y seguridad en su atención.</p> <p>El equipo adquirida ha dado como resultado que la capacidad resolutive de las Unidades hospitalarias se ha visto beneficiada al contar con equipo que ha sustituido equipo viejo y descompuesto, así como nuevas tecnologías acordes con los adelantos a nivel mundial, todo esto en beneficio de la población carente de seguridad social del Distrito Federal</p> <p>Podemos resaltar dentro del equipo adquirido para hospitalización, consistente entre otros la sustitución de gran parte de las camas hospitalarias, dotación de nueva tecnología de camas de terapia intensiva, cunas de calor radiante e incubadoras, ventiladores para los servicios de neonatología, para el servicio de cirugía sustitución de sets quirúrgicos y mesas de diferentes especialidades y unidades de anestesia, en imagenología aparatos de ultrasonido, de rayos x móviles y fijos, tomógrafos, mastógrafos y fluoroscopia digital; Además se adquirió mobiliario para las instalaciones de las Oficinas de la SSDF en la calle de Altadena; vehículos para administración y operación de servicios públicos;</p>
				0.00	B)	No se tiene variación con el presupuesto modificada.
TOTAL UR	4,627,123,473.00	5,062,582,794.03	5,062,582,793.92			

MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

ELABORÓ:
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

REVISÓ:
Cargo y Firma

DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD

AUTORIZÓ:
Cargo y Firma

009



**EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
 OTROS ***

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(2)	16		SALUD						0.00	5,085.30	5,085.30
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						0.00	5,085.30	5,085.30
		04	OTORGAR ATENCIÓN MÉDICA HOSPITALARIA	EGRESO HOSPITALARIO	0.0	0.0	0.0	0.00	5,085.30	5,085.30	
			TOTAL UR					0.00	5,085.30	5,085.30	

Otros. Secretaría de Salud Federal. Programa Compromisos de Calidad en Acuerdos de Gestión y Capacitación en Unidades Hospitalarias 2008.

MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
 SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
 DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

ELABORÓ:
 Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

REVISÓ:
 Cargo y Firma

DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
 SECRETARIO DE SALUD

AUTORIZÓ:
 Cargo y Firma

010

EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES OTROS *

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	16		SALUD				0.00	207,000.00	207,000.00	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.00	207,000.00	207,000.00	
		04	OTORGAR ATENCIÓN MÉDICA HOSPITALARIA	EGRESO HOSPITALARIO	0.0	0.0	0.0	207,000.00	207,000.00	
							0.00	207,000.00	207,000.00	
			TOTAL UR				0.00	207,000.00	207,000.00	

* Intereses 2007 de la Construcción del Hospital Dr. Enrique Cabrera.

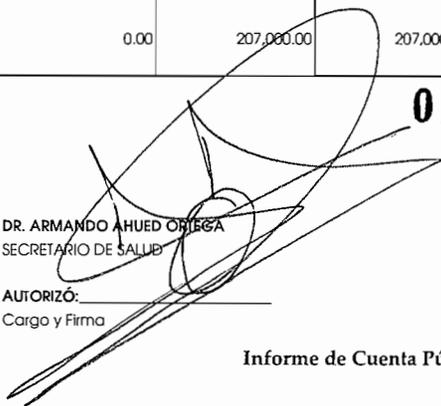

MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

ELABORÓ: _____
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN
SECTORIAL

REVISÓ: _____
Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD

AUTORIZÓ: _____
Cargo y Firma

011

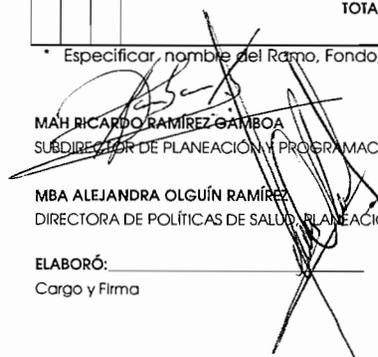
EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

Fondo de Infraestructura en Salud de los Estados (FIES)

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	16		SALUD				50,770,000.00	0.00	0.00	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				50,770,000.00	0.00	0.00	
		06	MANTENER LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD	INMUEBLE	0.0	0.0	0.0	50,770,000.00	0.00	0.00
			TOTAL UR				50,770,000.00	0.00	0.00	

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

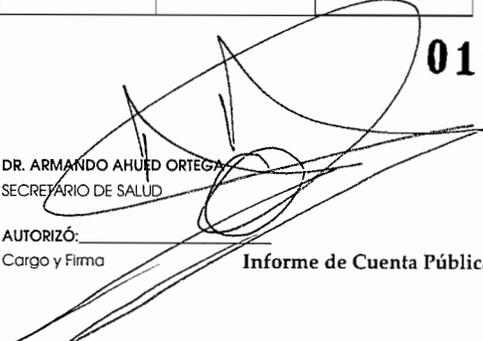

MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

ELABORÓ:
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN
SECTORIAL

REVISÓ:
Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD

AUTORIZÓ:
Cargo y Firma

012

EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
Fondo de Infraestructura en Salud de los Estados (FIES)

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(2)	16		SALUD								
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						0.00	3,989,368.80	3,989,368.80
		06	MANTENER LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD	INMUEBLE	0.0	0.0	0.0	0.00	3,989,368.80	3,989,368.80	
			TOTAL UR					0.00	3,989,368.80	3,989,368.80	

* Convenio con el Secretariado Técnico del Consejo Nacional contra las Adicciones.

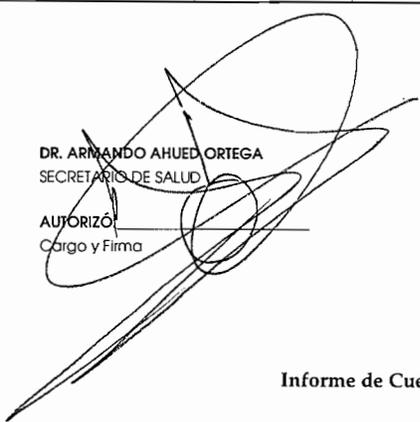

MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

ELABORÓ:
Carga y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN
SECTORIAL

REVISÓ:
Carga y Firma


DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD

AUTORIZÓ:
Carga y Firma

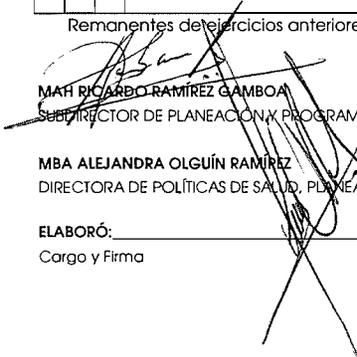
013

EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES OTROS *

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	16		SALUD					0.00	11,160,838.16	11,160,838.36
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.00	11,160,838.16	11,160,838.36
		14	MANTENER Y ADQUIRIR EQUIPO PARA LA ATENCIÓN MÉDICA	EQUIPO	0.0	0.0	0.0	0.00	11,160,838.16	11,160,838.36
			Convenio de Coordinación en materia de transferencias de recursos 2007.					0.00	11,154,280.59	11,154,280.59
			Remanentes 2007 Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios Médicos					0.00	6,557.57	6,557.77
			TOTAL UR					0.00	11,160,838.16	11,160,838.36

Remanentes de ejercicios anteriores


MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

ELABORÓ:
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN
SECTORIAL

REVISÓ:
Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD

AUTORIZÓ:
Cargo y Firma

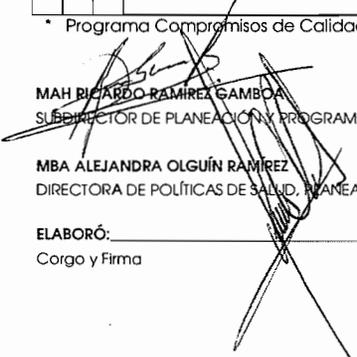
014

EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES OTROS *

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(2)	16		SALUD								
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						0.00	21,123.66	21,123.66
		14	MANTENER Y ADQUIRIR EQUIPO PARA LA ATENCIÓN MÉDICA	EQUIPO	0.0	2.0	2.0	0.00	21,123.66	21,123.66	
			TOTAL UR					0.00	21,123.66	21,123.66	

* Programa Compromisos de Calidad en Acuerdos de Gestión y Capacitación en Unidades Hospitalarias 2008

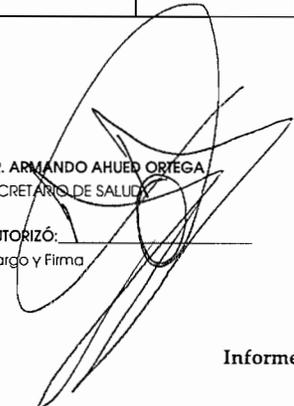

MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

ELABORÓ:
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN
SECTORIAL

REVISÓ:
Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD

AUTORIZÓ:
Cargo y Firma

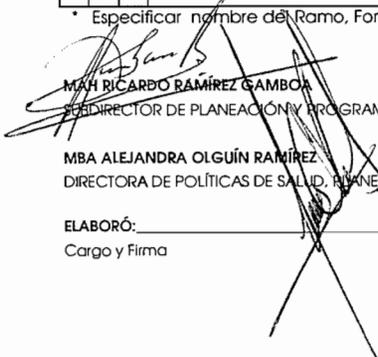
015

**EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)**

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(2)	16		SALUD								
		12	SEGURO POPULAR								
		15	REFORZAR SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA								
			SUBTOTAL								
				ACCIÓN	160,618.0	282,028.0	267,825.0	276,505,602.00	638,531,217.30	638,531,217.30	638,531,217.30
								276,505,602.00	638,531,217.30	638,531,217.30	
			TOTAL UR					276,505,602.00	638,531,217.30	638,531,217.30	

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).


MHA RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

ELABORÓ:
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN
SECTORIAL

REVISÓ:
Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD

AUTORIZÓ:
Cargo y Firma

016

III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CD.01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) III/I = (IV)	ORIGINAL (VI)	MODIFICADO (VII)	EJERCIDO (VIII)		IEGPP (%) VII/V = (VIII)
03			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA						10,148,994.00	8,279,113.88	8,279,113.88		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						10,148,994.00	8,279,113.88	8,279,113.88		
		59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1.0	1.0	1.0	100.0	10,148,994.00	8,279,113.88	8,279,113.88	100.0	100.0
05			CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO						114,484,651.00	95,814,903.38	95,814,903.38		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						114,484,651.00	95,814,903.38	95,814,903.38		
		09	COORDINAR POLÍTICAS SECTORIALES	A/P	1.0	1.0	1.0	100.0	114,484,651.00	95,814,903.38	95,814,903.38	100.0	100.0
12			IGUALDAD DE GÉNERO						18,666,649.00	18,475,180.08	18,475,180.08		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						18,666,649.00	18,475,180.08	18,475,180.08		
		08	OTORGAR CONSULTAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	CONSULTA	37,989.0	37,989.0	43,670.0	115.0	18,666,649.00	18,475,180.08	18,475,180.08	100.0	115.0
13			DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL						2,000,000.00	1,957,069.36	1,957,069.36		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						2,000,000.00	1,957,069.36	1,957,069.36		
		04	OTORGAR APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA	329.0	329.0	358.0	108.8	2,000,000.00	1,957,069.36	1,957,069.36	100.0	108.8
16			SALUD						4,465,730,259.00	4,922,850,161.83	4,922,850,161.83		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						4,189,224,657.00	4,284,318,944.53	4,284,318,944.53		
		01	APLICAR DOSIS DE VACUNAS	DOSIS	90,000.0	90,000.0	63,808.0	70.9	8,678,227.00	8,591,787.34	8,591,787.34	100.0	70.9
		02	CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS CON VIH/SIDA	PERSONA	22,500.0	22,500.0	24,823.0	110.3	912,625.00	912,624.29	912,624.29	100.0	110.3

MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

ELABORÓ:
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

REVISÓ:
Cargo y Firma

DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD

REVISÓ:
Cargo y Firma

018

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) II/I - [IV]	ORIGINAL (VI)	MODIFICADO (VII)	EJERCIDO (VIII)	IEGPP (%) VII/V - [VIII]	
		03	OTORGAR ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA	CONSULTA	1,838,094.0	1,901,594.0	2,010,227.0	105.7	978,632,779.00	1,087,158,039.14	1,087,158,039.14	100.0	105.7
		04	OTORGAR ATENCIÓN MÉDICA HOSPITALARIA	EGRESO HOSPITALARIO	545,000.0	546,100.0	559,585.0	102.5	3,069,127,861.00	2,916,805,999.99	2,916,805,999.99	100.0	102.5
		06	MANTENER LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD	INMUEBLE	27.0	27.0	27.0	100.0	62,710,530.00	65,859,637.03	65,859,637.03	100.0	100.0
		07	REALIZAR ACCIONES DE SALUD PREVENTIVA	ACCIÓN	99,000.0	99,000.0	136,216.0	137.6	17,742,013.00	17,612,134.68	17,612,134.68	100.0	137.6
		14	MANTENER Y ADQUIRIR EQUIPO PARA LA ATENCIÓN MÉDICA	EQUIPO	5,834.0	7,589.0	7,309.0	96.3	51,420,622.00	176,862,081.26	176,862,081.26	100.0	96.3
		60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0.0	1.0	1.0	100.0	0.00	10,516,640.80	10,516,640.80	100.0	0.0
		12	SEGURO POPULAR						276,505,602.00	638,531,217.30	638,531,217.30		
		15	REFORZAR SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	ACCIÓN	160,618.0	282,028.0	267,825.0	95.0	254,128,725.00	603,256,911.83	603,256,911.83	100.0	95.0
		59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1.0	1.0	1.0	100.0	22,376,877.00	29,526,325.40	29,526,325.40	100.0	100.0
		60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0.0	1.0	1.0	100.0	0.00	5,747,980.07	5,747,980.07	100.0	0.0
		20	PROVISIÓN DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA URBANOS						16,092,920.00	15,206,365.39	15,206,365.39		
		00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						16,092,920.00	15,206,365.39	15,206,365.39		
		10	MANTENER EDIFICIOS PÚBLICOS	OBRA	1.0	1.0	1.0	100.0	16,092,920.00	15,040,066.27	15,040,066.27	100.0	100.0
		60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0.0	1.0	1.0	100.0	0.00	166,299.12	166,299.12	100.0	0.0
			TOTAL UR						4,627,123,473.00	5,062,582,793.92	5,062,582,793.92		

Cifras preliminares de cierre

MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

ELABORÓ:
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
REVISÓ:
Cargo y Firma

DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD
REVISÓ:
Cargo y Firma

019



ARyEVP-ii ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

EJE ESTRATÉGICO: REFORMA POLÍTICA

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se cumplió con el otorgamiento de servicios administrativos; de reclutamiento y contratación de personal, control de incidencias, pagos, licitaciones, almacenamiento y distribución de productos, abastecimiento de unidades, mantenimiento de inmuebles y de equipo médico, control y ejercicio de recursos financieros, lo que permitió la adecuada operación de los servicios de salud que otorga la Secretaría en las 16 Delegaciones del Distrito Federal.

B) No hubo variación con respecto al original

C) No se modificó la meta en el ejercicio, por lo tanto no hay variación con respecto al modificado.

MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ELABORÓ:
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
REVISÓ:
Cargo y Firma

DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD
REVISÓ:
Cargo y Firma

020



ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	09	COORDINAR POLÍTICAS SECTORIALES	A/P

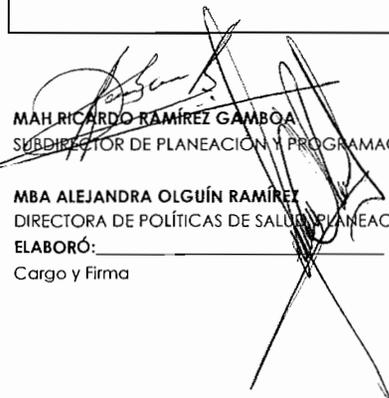
EJE ESTRATÉGICO: REFORMA POLÍTICA

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se cumplió con las acciones de normatividad local y la establecida por la Ley General de Salud, la aplicación de las normas oficiales mexicanas, aplicación de los ejes rectores y los ejes transversales del Programa General de Desarrollo del DF, así como de las políticas de la Secretaría de Salud del Distrito Federal. Se realizó la supervisión, monitoreo y control de los servicios médicos y hospitalarios, para lograr otorgarlos con calidad y oportunidad a la población abierta del Distrito Federal, con el objeto de mejorar las condiciones de salud de los diferentes grupos sociales y las diferentes Zonas Geográficas, coordinando las actividades de las diversas unidades que conforman la red de servicios de salud de la Secretaría de Salud del DF.

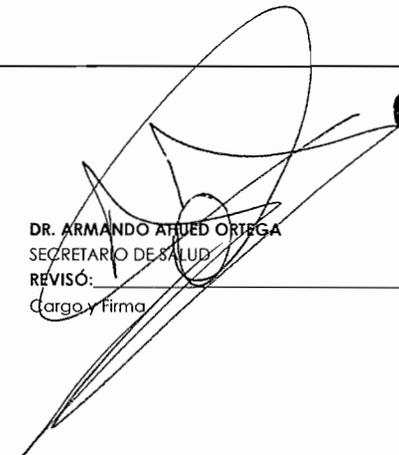
B) No hubo variación con respecto al original

C) No se modificó la meta en el ejercicio, por lo tanto no hay variación con respecto al modificado.


MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBÓA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ELABORÓ:
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
REVISÓ:
Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD
REVISÓ:
Cargo y Firma



ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	08	OTORGAR CONSULTAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	CONSULTA

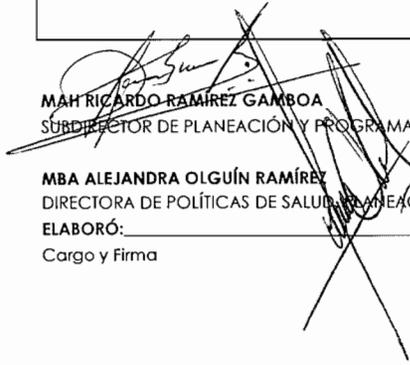
EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron 43,670 consultas con relación a la salud sexual y reproductiva, de las cuales 18,298 corresponden a aplicación de diversos métodos de planificación familiar, 19,581 a colposcopias que fueron realizadas en los hospitales y en los Medibuses (Unidades Móviles), así como 5,791 mastografías realizadas en unidades hospitalarias y en Medibuses, beneficiando a mujeres en edad reproductiva que pudieron decidir su derecho a embarazarse, previniendo el cáncer cérvico uterino y mamario, y en otros caso otorgando atención oportuna a enfermedades ginecológicas para la población de mayor riesgo.

B) La variación de más 5,681 consultas se debe a que se tuvo mayor demanda de estudios de colposcopias para detección de problemas de cáncer cérvico uterino, se aplicaron los métodos anticonceptivos que se tenían programadas, debe señalarse que se tuvieron problemas en el funcionamiento de los mastógrafos ubicados en las unidades hospitalarias de Iztapalapa, Inguarán y Belisario Domínguez, los servicios fueron otorgados a la población abierta de las 16 delegaciones del Distrito Federal.

C) La variación del avance con relación del modificado es la misma que con el original, ya que no hubo modificación de la meta original.


MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ELABORÓ:
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
REVISÓ:
Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD
REVISÓ:
Cargo y Firma

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	00	04	OTORGAR APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA

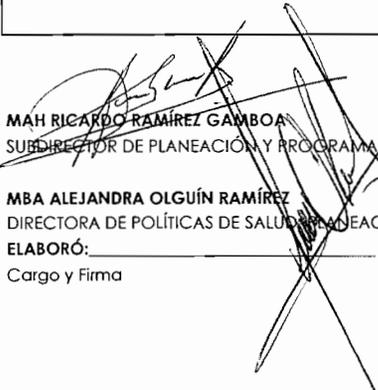
EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) se realizaron 358 apoyos a personas con discapacidad, se le otorgó insumos médicos a 73 personas , colocación de aparatos auditivos a 46 personas, se proporcionó sillas de ruedas a 21 personas y 208 personas requirieron material de osteosíntesis para fracturas de huesos, a 8 personas se les otorgó ayuda para adquisición de medicamentos y a 2 personas para ayuda de lentes, con esto se benefició a personas de escasos recursos atendidas en los hospitales de la red de servicios de la Secretaría de Salud.

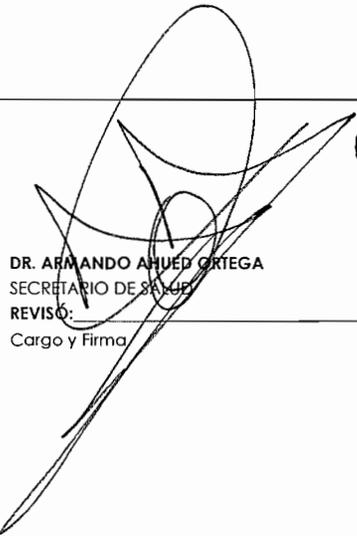
B) La variación de más 29 se debe a que los apoyos requeridos tuvieron costos que permitieron adquirir un mayor número, ya que los apoyos se otorgan de acuerdo con la demanda de pacientes atendidos en las unidades hospitalarias.

C) La variación del avance con relación del modificado es la misma que del original, ya que no hubo modificación de la meta original.


MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ELABORÓ:
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
REVISÓ:
Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD
REVISÓ:
Cargo y Firma

023



ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
 UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
16	00	01	APLICAR DOSIS DE VACUNAS	DOSIS

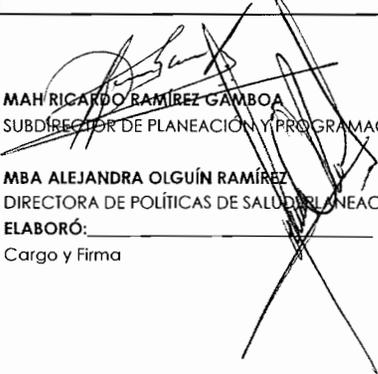
EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se aplicaron 63,808 dosis de vacunas, 27,697 correspondieron a protección contra la tuberculosis, 1,014 dosis fueron aplicadas contra la hepatitis, 171 dosis antineumococo, 19 contra el rotavirus, 3,798 contra la influenza, 339 triple viral (difteria, tosferina y tétanos) 7,650 dosis doble viral (difteria y tosferina), aplicación de 40 dosis anti varicela, contra la poliomielitis se aplicaron 555 dosis, contra la difteria, tosferina y tétanos la aplicación de 22,518 dosis, una dosis contra la tifoidea y seis contra la picadura de alacrán.

B) La variación de menos 26,192 se debe a la estrategia de coordinación en la prestación de servicios, derivando las acciones de vacunación para que sean los Centros de Salud de los Servicios de Salud Pública en el DF. quienes las apliquen y quienes realicen las campañas de vacunación, así las vacunas aplicadas en las unidades hospitalarias se orientan a atender la demanda de tipo hospitalario en toda la red de servicios de la Secretaría de Salud, principalmente en los niños recién nacidos.

C) La variación del avance con relación del modificado es la misma que con el original, ya que no hubo modificación de la meta original.


MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
 SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
 DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
 ELABORÓ: _____
 Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
 REVISÓ: _____
 Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
 SECRETARIO DE SALUD
 REVISÓ: _____
 Cargo y Firma

024



ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
16	00	02	CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS CON VIH/SIDA	PERSONA

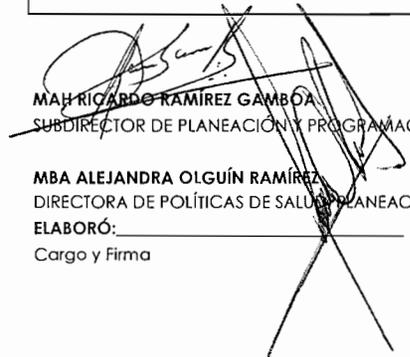
EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se atendieron a 24,823 personas a las que se le realizaron pruebas de laboratorio para la detección de Virus de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), se le realiza a personas que donaron sangre y dentro del proceso del programa de sangre segura, también se le realiza las pruebas de detección de hepatitis B y de hepatitis C, las pruebas se realizan en los bancos de sangre de los hospitales de Balbuena, Xoco, Villa, Rubén Leñero e Iztapalapa a pacientes referidos de toda la red de hospitales de la dependencia. De las pruebas aplicadas se detectaron 164 personas sero positivo, a los cuales se les da seguimiento para evitar nuevos contagios.

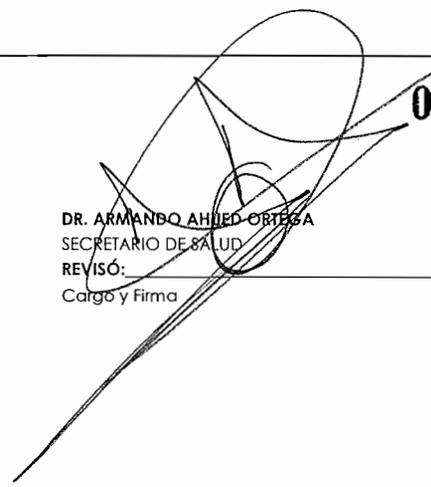
B) La diferencia de más 3,428 personas atendidas, se debe a la consolidación del funcionamiento del Banco de sangre de Iztapalapa, así como a la mayor afluencia de donadores de sangre a los bancos de sangre de Villa, Rubén Leñero, Xoco y Balbuena.

C) La variación del avance con relación del modificado es la misma que del original, ya que no hubo modificación de la meta original.


MAH RICARDO RAMIREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ELABORÓ:
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
REVISÓ:
Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUEDO ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD
REVISÓ:
Cargo y Firma

025



ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
 UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
16	00	03	OTORGAR ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA	CONSULTA

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se otorgaron 2,010,227 consultas en la atención ambulatoria, correspondiendo 243,336 a consultas externas generales, 575,447 a consultas externas especializadas, 109,678 a consultas odontológicas, 43,062 a consultas de detecciones oportuna de enfermedades, 66,612 consultas otorgadas por los MEDIBUSES (unidades Medicas Móviles) 165,490 a través del programa de medicina a distancia, 289,009 consultas de urgencias, 503,213 consultas de medicina legal y 14,380 consultas de diálisis y hemodiálisis. Estas consultas fueron otorgadas por los 27 hospitales de la red en las 16 delegaciones, así como 6 unidades médicas en Centros de Readaptación Social, y ocho Unidades Móviles, con lo cual se tiene mayor penetración de los servicios en zonas geográficas clasificadas como de muy alta y alta marginación. Todos estos servicios fueron apoyados con la realización de Exámenes clínicos, Estudios de rayos x; ultrasonido, tomografías, endoscopías en los casos que lo requirieron. En la atención ambulatoria la dependencia a generado innovaciones para atender nuevas áreas, destaca la Medicina a Distancia con la orientación y atenciones médicas, canalizando a pacientes a las unidades médicas de la red, a través de los servicios de LOCATEL. Se reforzaron los servicios para la atención médica a problemas de adicciones, para la atención de problemas crónico degenerativos se reforzaron los programas de prevención y control de diabetes mellitus, detección y control de obesidad y se incluyó servicios de diálisis peritoneal y hemodiálisis para el control de la insuficiencia renal crónica, que es un padecimiento cada vez más frecuente.

B) La variación de más 172,133 del avance con relación al original se debe a la mayor demanda de servicios de medicina a distancia, así como de consulta de urgencias, debe destacarse que se desalienta el otorgamiento de consulta general en las unidades hospitalarias, derivando a las personas a que este servicio lo obtengan en los Centros de Salud de los Servicios de Salud Pública del DF (unidades de atención primaria), consolidando la consulta externa especializada, con la implementación de consulta de especialidad que antes no se otorgaba, como son cardiología intervencionista, oncología ginecológica, Diálisis peritoneal, Hemodiálisis y cataratas.

C) La meta física original fue de 1,838,094 y se modificó a 1,901,594 por lo que la variación del avance físico con la meta modificada es de 108,633 y se debe a que la meta original fue modificada debido a ampliaciones de recursos, para reforzar la infraestructura que permitiera mejorar la prestación de los servicios, atendiendo así la mayor demanda de servicios de medicina a distancia, así como de consulta de urgencias, consolidando la consulta externa especializada, con la implementación de consulta de especialidad que antes no se otorgaba, como son cardiología intervencionista, oncología ginecológica, Diálisis peritoneal, Hemodiálisis y cataratas.

MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBÓ
 SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
 DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

ELABORÓ: _____
 Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

REVISÓ: _____
 Cargo y Firma

DR. ARMANDO AHUEDO ORTEGA
 SECRETARIO DE SALUD

REVISÓ: _____
 Cargo y Firma

026

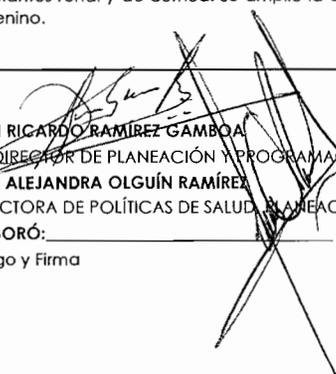
ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

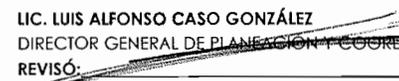
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
16	00	04	OTORGAR ATENCIÓN MÉDICA HOSPITALARIA	EGRESO HOSPITALARIO

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron 559,585 egresos hospitalarios, de los cuales 126,072 corresponden a atención en camas hospitalarias y 433,513 egresos de la atención en camas del servicio de urgencias médicas, las atenciones se otorgaron en los 27 hospitales de la red de servicios, de las 16 delegaciones del Distrito Federal, beneficiando a población abierta. Debe señalarse que los egresos hospitalarios por tipo de hospital fueron: en hospitales generales se atendió a 63,188 personas, en hospitales pediátricos a 25,893 personas, en hospitales materno infantiles a 36,150 personas, y en unidades médicas en reclusorios a 841 personas. Por servicio básico se atendieron 19,992 personas en cirugía, 12,510 personas en medicina interna, 25,232 personas en pediatría, 62,324 personas en ginecoobstetricia y 6,014 en otros servicios de especialidad. En los casos de urgencias se ha beneficiado a población de otros estados, principalmente del Estado de México, así como a pacientes de instituciones de seguridad social que sufrieron accidentes ó que fueron víctimas de violencia. Cabe destacar que tanto los servicios ambulatorios como la atención médica hospitalaria fueron apoyados con 394,712 estudios de rayos x, 3,634,995 con estudios de laboratorio de análisis clínicos, 55,536 estudios de ultrasonido y 22,148 con estudios de tomografía. En la Red de hospitales se realizaron 89,198 intervenciones quirúrgicas, se atendieron 34,233 partos, se realizaron 14,345 cesáreas y hubo 3,271 defunciones. Debe destacarse que a pesar de las limitaciones presupuestales se realizaron innovaciones que permitieron a la dependencia incluir servicios que no se estaban otorgando, así en el programa de Cardiología Intervencionista se realizaron 361 Procedimientos diagnósticos y 389 Terapéuticos en el Hospital de Especialidades "Belisario Domínguez", creándose la Unidad de Hemodinámica con la instalación de equipo médico especializado, así como la capacitación de cardiólogos y enfermeras especialistas. Otro de los problemas atendido es el de la Interrupción Legal del Embarazo, en el que el Distrito Federal es pionero y ha venido a resolver el problema de salud que se manejaba de manera clandestina, otorgando seguridad a la mujer que decide interrumpir su embarazo. Además se ha remodelado los servicios de quemados en los hospitales pediátrico de Tacubaya, materno pediátrico de Xochimilco y General Dr. Rubén Leñero, capacitando al personal en coordinación con el hospital de Galveston de los Estados Unidos para que en estas unidades se otorgue el tratamiento de quemados con las mismas características y no sea necesario enviar a los pacientes a ese hospital. Se amplió la capacidad de las unidades para el tratamiento de cataratas, atendiendo a la mayor demanda de este padecimiento oftalmológico. También se establecen las condiciones para realizar trasplantes renal y de cornea. Se amplió la capacidad resolutive para la atención de oncología ginecológica y cáncer de mama, congruente con la prioridad de atender problemas propios del sexo femenino.


MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ELABORÓ: _____
Cargo y Firma


LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
REVISÓ: _____
Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD
REVISÓ: _____
Cargo y Firma

027

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

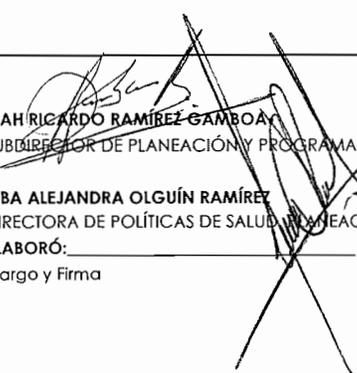
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
16	00	04	OTORGAR ATENCIÓN MÉDICA HOSPITALARIA	EGRESO HOSPITALARIO

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

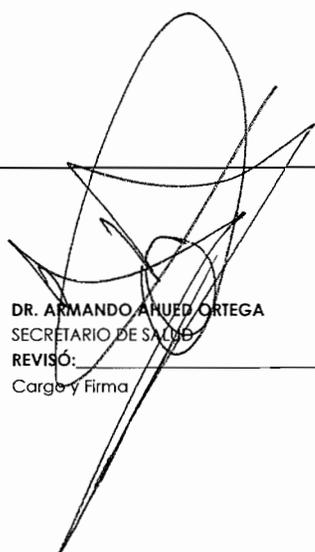
B) La variación con respecto a la meta original es de más 14,585 egresos hospitalarios, lo cual se debe a que se presentó mayor demanda de los servicios, tanto de atención hospitalaria, como a la atención médica de urgencias, siendo atendidos con la infraestructura de servicios médicos existente.

C) La meta física original fue de 545,000 y se modificó a 546,100 por lo que la variación del avance físico con la meta modificada es de 13,485 y se debe a que la meta original fue modificada por ampliaciones de recursos, para reforzar los servicios de hospitalización, atendiendo así la mayor demanda de servicios hospitalarios. Debe destacarse que los servicios que representan un mayor costo en los servicios de salud, son precisamente los de hospitalización y urgencias médicas, representando también el mayor beneficio a la población que los recibe.


MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ELABORÓ: _____
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
REVISÓ: _____
Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD
REVISÓ: _____
Cargo y Firma

028

ARyEVP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
16	00	06	MANTENER LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD	INMUEBLE

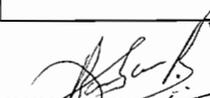
EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

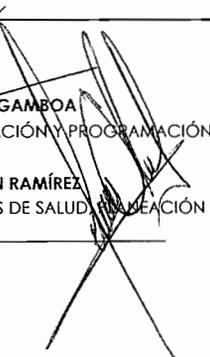
- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

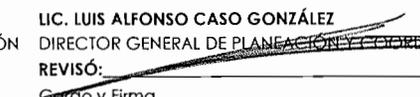
A) Se ha realizado el mantenimiento preventivo y correctivo de las 27 unidades hospitalarias, el principal mantenimiento corresponde a la casa de maquinas, que es el alma de funcionamiento del hospital, ya que es donde se genera el agua caliente y vapor para el área hospitalaria, central de equipos y esterilización, quirófano, comedor, laboratorios, baños, además es el control de energía eléctrica, el funcionamiento de planta de emergencia, las instalaciones, el aire y gases medicinales, indispensables para el funcionamiento del hospital. También se ha realizado el mantenimiento a lavanderías, elevadores en hospitales, instalaciones eléctricas, mantenimiento a redes de gases medicinales, aire y oxígeno, mantenimiento de aire acondicionado, limpieza y desazolve, mantenimiento a plantas de tratamiento de agua, mantenimiento a sistemas de comunicación, así como adecuaciones para los almacenes temporales, mantenimiento de impermeabilización de azoteas, mantenimiento de exteriores, pintura y cancelería.

B) El mantenimiento de inmuebles se realizó en las 27 unidades hospitalarias, por lo cual no hay variación del avance con la meta física modificada.

C) No hay variación física del alcanzado respecto del modificado.


MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN


MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ELABORÓ: _____
Cargo y Firma


LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
REVISÓ: _____
Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD
REVISÓ: _____
Cargo y Firma

029



ARyEVP-ii ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
 UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
16	00	07	REALIZAR ACCIONES DE SALUD PREVENTIVA	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

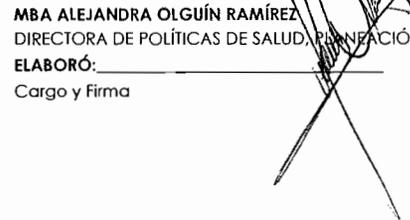
A) Se realizaron 136, 216 acciones de salud preventiva. Por tipo de hospital 20,586 se realizaron en hospitales generales, 27,145 se realizaron en hospitales materno infantiles, 11,150 en pediátricos, 6 en unidades médicas en reclusorios y 77,329 en MEDIBUSES (unidades móviles).
 La orientación en salud fue sobre los temas siguientes: pláticas de accidentes 954; alcoholismo 1,148; arranque parejo 3,433; brucelosis 25; cáncer de mama 28,073; cáncer cérvico uterino 28,156; climaterio 64; cólera 28; diabetes 751; enfermedades diarreicas 843; enfermedades vector 28; farmacodependencia 263; hipertensión arterial 1,000; infecciones de transmisión sexual 749; infecciones respiratorias 813; Lepra 125; mejoramiento del medio 279; nutrición 636; otras neoplasias 373; planificación familiar 12,041; rabia 75; salud Bucal 1,441; salud indígena 31; sida 554; tabaquismo 1,189; tuberculosis 516; urgencias y desastres 117; vacunación 1,950; salud reproductiva 15,402; educación VIH 531; educación infecciones de transmisión sexual 1,166; otros Temas 33,462, los cuales fueron impartidos por las unidades hospitalarias y las unidades móviles, sensibilizando a la población sobre las medidas preventivas que pueden llevar a cabo, así como que tengan conocimiento del impacto de las enfermedades sobre su salud.

B) La variación del alcanzado respecto del original es de 37,216 y se debe al énfasis que se dio para promover la educación para la salud, a través de las unidades móviles, las que benefician a la población abierta que geográficamente se encuentra en áreas distantes de las unidades médicas y que corresponden a clasificación de alta y muy alta marginación.

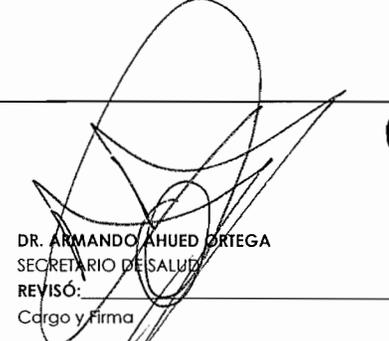
C) La variación física del alcanzado respecto del modificado es la misma que respecto del original, ya que no hubo modificación de la meta original.

030


MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
 SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN


MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
 DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
 ELABORÓ:
 Cargo y Firma


LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
 REVISÓ:
 Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
 SECRETARIO DE SALUD
 REVISÓ:
 Cargo y Firma

ARyEVPV-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
16	00	14	MANTENER Y ADQUIRIR EQUIPO PARA LA ATENCIÓN MÉDICA	EQUIPO

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Las acciones realizadas en mantenimiento preventivo y correctivo fueron de 5,760 equipo y en adquisición de equipo fueron 1,549 en total 7,309 equipos. Se otorgó mantenimiento preventivo a 5,760 equipos, correspondiendo 588 a mantenimiento correctivo de aspiradores, baños maría, basculas mecánicas y electrónicas, cámaras de patología, campana de flujo laminar, centrifugas de laboratorio y centrifugas refrigeradas, colposcopios y criostatos, dermatomos, desfibriladores, electrocardiógrafos, equipo de angiografía, equipo de electroencefalografía, equipo de endoscopia, equipo de laparoscopia, equipo de mamografía, equipos de rayos x, de rayos x con telemando, rayos x dental, reveladores automáticos, tomografía computarizada, equipos de anestesia, espectrofotómetros, esterilizadores, estufas de cultivo, estufas bacteriológicas, histoquinete procesador de tejidos, horno de secado, incubadoras, cunas térmicas, lámparas de fototerapia, instrumental quirúrgico, lámpara de cirugía, lámparas de emergencia, mesa de cirugía, mesa de expulsión, microscopios, micrótomos, monitores de signos vitales, refrigeradores y congeladoras, sierras corta yeso, tococardiógrafo, tomas de gases medicinales, ultrasonidos, unidades de oftalmología, unidades de otorinolaringología, unidades dentales, unidades electroquirúrgicas, ventiladores volumétricos y de presión, lo que ha permitido mantener en adecuadas condiciones de operación los servicios de cirugía, terapia intensiva, cuidados de recién nacidos, laboratorio de análisis clínicos, radiodiagnóstico, central de equipos y esterilización, urgencias, entre otros. Para la atención médica hospitalaria de la población abierta de las 16 delegaciones del Distrito Federal. La adquisición de equipo fue de 1,549 que corresponden a 1,155 de mobiliario, 18 de equipo de administración 2 de maquinaria y equipo industrial, 80 de comunicaciones y telecomunicaciones, 269 a equipo médico y 25 a instrumental médico. Con estas adquisiciones se refuerza la infraestructura de servicios de urgencias médicas, procedimientos quirúrgicos, atención a recién nacidos, atención ginecológica, sistema de comunicación, operación de casas de maquinas, mejoramiento de cocinas, salas de espera y mobiliario de consultorios, lo cual pone a disposición de la población abierta

B) la variación de lo alcanzado con respecto al original es de más 1,475 equipos, se debe a que se incrementó la meta por la ampliación de recursos

C) La variación de lo alcanzado respecto del modificado es de 280 equipos menos, lo cual se debe a que las últimas ampliaciones de recursos fueron en el mes de noviembre, limitando el tiempo de procesos de licitación y entrega por parte de los proveedores del equipo.

MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ELABORÓ:
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
REVISÓ:
Cargo y Firma

DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD
REVISÓ:
Cargo y Firma

031

ARyEVP-ii ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
16	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

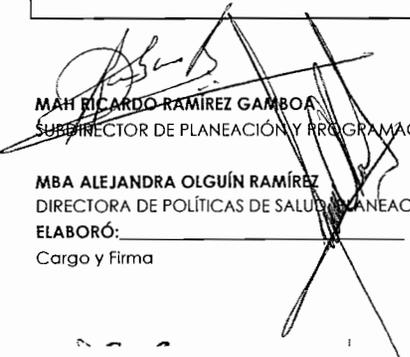
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se cubrieron 10, 525,156.55 pesos de adeudos de años anteriores, para materiales , alimentación de pacientes, medicamentos, material de curación, reactivos, combustibles, que fueron utilizados en la prestación de servicios a la población demandante de atención hospitalaria, en la red de hospitales de la dependencia.

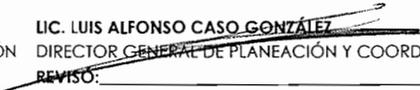
B) La variación con el original es del 100% ya que no se tenía programado original.

C) No se tiene variación del alcanzado con el modificado, ya que todo el modificado fue ejercido.

032


MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ELABORÓ: _____
Cargo y Firma


LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
REVISÓ: _____
Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUES ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD
REVISÓ: _____
Cargo y Firma

ARVEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
16	12	15	REFORZAR SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	ACCIÓN

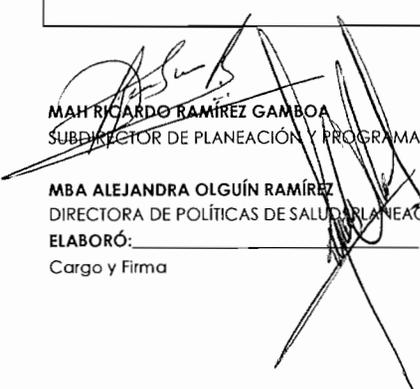
EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Las acciones realizadas fueron de 267,825 que corresponden a la afiliación de familias habitantes de zonas de alta y muy alta marginación, estas incluyen 89,083 que corresponden a una nueva generación (recién nacidos). Debe destacarse que se tuvo un máximo de familias afiliadas en el mes de Septiembre, pero que 65,000 familias afiliadas en el 2005 causaron baja a los 3 años de vigencia, siendo esto en el mes de octubre del 2008, y fue necesaria llevar a cabo su reafiliación.

B) La variación del avance con relación al original es de 107,207 acciones de más realizadas, se debe a que la meta original del 2008, de 160,618 familias afiliadas, se incrementó con 20,000 más en el mes de abril y con 101,410 familias en el mes de octubre, de acuerdo a la aportación de recursos por parte de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, por lo que la dependencia llevo a cabo las acciones para integrar a mayor número de familias, al Seguro Popular.

C) La diferencia del avance de 267,825 con la meta modificada de 282,028 es de 14,203 familias menos afiliadas al Seguro Popular y se debe a que en el mes de octubre causaron baja 65,000 familias por haber cumplido tres años de vigencia y en los meses de noviembre y diciembre no se logró reafiliar al 100% de estas familias dadas de baja, ya que los procedimientos iniciales se realizaron con el padrón de lecherías de Liconsa y para su reafiliación ya no se contó con la colaboración de Liconsa.


MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ELABORÓ: _____
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
REVISÓ: _____
Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD
REVISÓ: _____
Cargo y Firma

033

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
16	12	59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

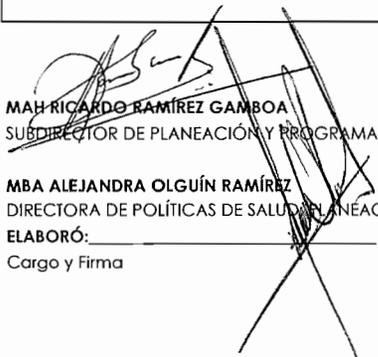
EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se cumplió con el otorgamiento de servicios administrativos para el control del padrón de afiliados al Sistema de Protección Social en Salud, así como las acciones permanentes de elaboración de informes de avance de afiliación, la prestación de servicios médicos y el ejercicio del presupuesto.

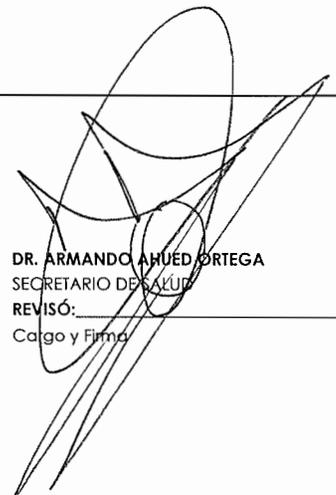
B) No hubo variación con respecto al original

C) No se modificó la meta en el ejercicio, por lo tanto no hay variación con respecto al modificado.


MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ELABORÓ: _____
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
REVISÓ: _____
Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD
REVISÓ: _____
Cargo y Firma

ARyEVP-ii ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
16	12	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

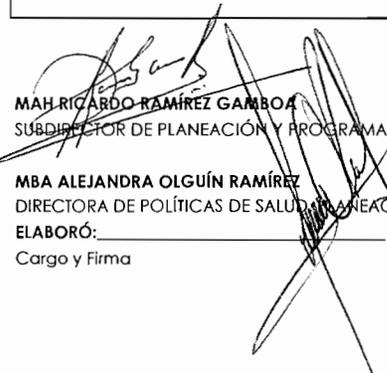
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se cumplió con el pago de adeudos de años anteriores, pagando 5,747,980.07 pesos en materiales de oficina, alimentación de pacientes, medicamentos, material de curación, mantenimiento de inmuebles, instalaciones, mobiliario y equipo médico de servicios a la población demandante de atención hospitalaria, en la red de hospitales de la dependencia.

B) La variación con el original es del 100% ya que no se tenía programado original.

C) No se tiene variación del alcanzado con el modificado, ya que se todo el modificado fue ejercido.

035


MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ELABORÓ: _____
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
REVISÓ: _____
Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD
REVISÓ: _____
Cargo y Firma



ArYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	00	10	MANTENER EDIFICIOS PÚBLICOS	OBRA

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se otorgó el mantenimiento de las oficinas centrales, se realizó aplicación de pintura en el área de Seguro Popular, trabajos de mantenimiento en el área de fotocopiado, arrendamiento de local, fletes, mantenimiento de mobiliario y equipo, mantenimiento de inmueble e instalación, así como el pago de servicios de agua, luz eléctrica y vigilancia, medidas que permiten el adecuado manejo de los recursos financieros, materiales y humanos así como la aplicación de la normatividad, coordinación, supervisión y control de los servicios de salud que se otorgan a la población abierta del Distrito Federal

B) No hubo variación del avance con la meta original.

C) No hay variación de la meta original con el modificado. (no hubo modificación)


MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN


MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

ELABORÓ:
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

REVISÓ:
Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD

REVISÓ:
Cargo y Firma



ARyEVP- II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
 UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

EJE ESTRATÉGICO: REFORMA POLÍTICA

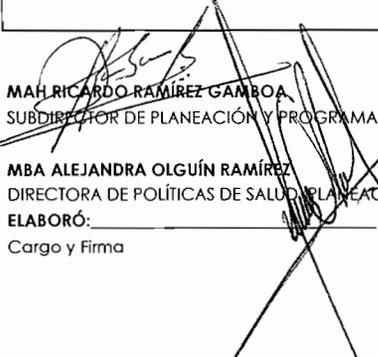
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se cubrieron 166,229.12 pesos de adeudos de años anteriores, para mantenimiento de mobiliario de las oficinas centrales, ya que por su tiempo de uso requieren reparación.

B) La variación es del 100%, ya que no se tenía programación original.

C) no hay variación de lo alcanzado con la meta modificada.

037


 MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
 SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
 REVISÓ:
 Cargo y Firma


 DR. ARMANDO ANIBAL ORTEGA
 SECRETARIO DE SALUD
 REVISÓ:
 Cargo y Firma

IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2008

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

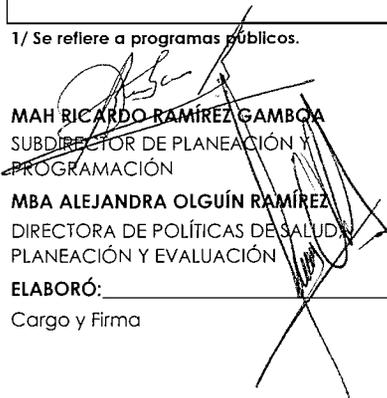
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
4,627,123,473.00	5,062,582,739.92	435,459,266.92	9.41

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		

NO APLICA						

1/ Se refiere a programas públicos.


MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

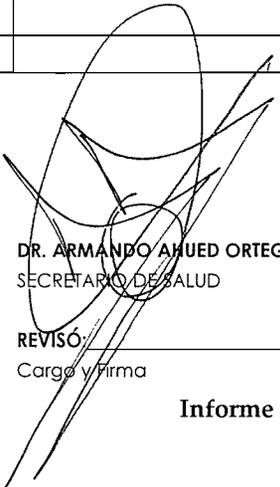
ELABORÓ: _____

Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

REVISÓ: _____

Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD

REVISÓ: _____

Cargo y Firma

039

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES
UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
NO APLICA			

^{1/} Se refiere a programas públicos

MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

ELABORÓ:
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

REVISÓ:
Cargo y Firma

DR. ARMANDO ARREDONDO ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD

REVISÓ:
Cargo y Firma

040

IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
C	3,299,241,757.00	3,395,546,958.25	96,305,201.25	Se ejercieron \$3.395'546,958.25 teniendo una variación con respecto al presupuesto original de más \$96'305,201.25 pesos. La variación se debe al incremento presupuestal que se autorizó en el mes de octubre (retroactivo al mes de mayo) para cubrir compromisos que la Institución tiene con el personal del área médica, paramédica y de grupos afines. Lo anterior es de conformidad con el Convenio Nacional autorizado por la Secretaría de Hacienda, donde se especifica que todo el personal que pertenece a estos grupos deberán tener sueldos iguales a la de otras Instituciones de Salud.
TOTAL UR	3,299,241,757.00	3,395,546,958.25	96,305,201.25	

* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2008.

MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBÓN
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

ELABORÓ: _____
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

REVISÓ: _____
Cargo y Firma

DR. ARMANDO AHJED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD

REVISÓ: _____
Cargo y Firma

041

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
Igualdad de género	12				
- Otorgar Consultas de Salud Sexual y Reproductiva		18,666,649.00	18,475,180.08	En esta actividad se cubren actividades de género al atender necesidades de la mujer, con libertad para decidir sobre su cuerpo y su salud, con acciones de planificación familiar, Interrupción Legal del Embarazo y exámenes para la detección oportuna de cáncer cervicouterino y mamaria (colposcopias y mastografías). Estas acciones se realizan en las 16 delegaciones del Distrito Federal a través de las unidades hospitalarias que comprenden la red de servicios de la SSDF, así como de las unidades móviles (medibuses) que recorren zonas de alta y muy alta marginación, todo ello en beneficio de la población femenina del Distrito Federal sin derechohabencia de seguridad social, resaltando que esta es una acción permanente.	Porcentaje de personas atendida Valor al inicio del periodo: 100.00% Atenciones realizadas al periodo entre programadas anual de atenciones por 100 43,670/37,989 * 100 Valor al concluir el periodo: 114.95% Se observo una menor demanda de este servicio en el periodo por parte de mujeres en edad fértil.
Salud	16				
- Otorgar atención médica ambulatoria		978,632,779.00	1,087,158,039.14	Se otorga atención en consulta médica general, consulta médica especializada, atención dental, de salud mental y atención médica legal a las personas de acuerdo a las necesidades de su sexo y grupo de edad, en áreas específicas para cada uno de estos grupos, en hospitales generales, hospitales materno infantiles y hospitales pediátricos Estas acciones se realizan en las 16 delegaciones del Distrito Federal a través de las unidades hospitalarias que comprenden la red de servicios de la SSDF, así como de las unidades móviles (medibuses) que recorren zonas de alta y muy alta marginación, todo ello en beneficio de la población del Distrito Federal sin derechohabencia de seguridad social, resaltando que esta es una acción permanente.	Porcentaje de personas atendida Valor al inicio del periodo: 100.00% Meta alcanzada al periodo entre meta anual programada por 100 2'010,227/1'838,094 * 100 Valor al concluir el periodo: 109.36% El otorgamiento de atención ambulatorio general y especializada se esta realizando de acuerdo a la programado
- Otorgar atención médica hospitalaria		3,069,127,861.00	2,916,805,999.99	Se otorga atención de urgencias médicas provocados por padecimientos agudos, lesiones y accidentes a la población abierta del Distrito Federal, así como atención hospitalaria, otorgándoles los servicios de acuerdo a su sexo, y grupo de edad, en áreas específicas para cada uno de estos grupos, en hospitales generales, hospitales materno infantiles y hospitales pediátricos Estas acciones se realizan en las 16 delegaciones del Distrito Federal a través de las unidades hospitalarias que comprenden la red de servicios de la SSDF, así como de las unidades móviles (medibuses) que recorren zonas de alta y muy alta marginación, todo ello en beneficio del total de la población del Distrito Federal, resaltando que esta es una acción permanente.	Porcentaje de personas atendida Valor al inicio del periodo: 100.00% Meta alcanzada al periodo entre meta programada anual por 100 559,585 / 545,000 * 100 Valor al concluir el periodo: 102.67% El menor avance se debe a la menor demanda del servicio de urgencias mientras que el servicio de hospitalización se ha realizado de acuerdo a lo programado.

1/ Se refiere a programas públicos.


MAH RICARDO RAMIREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

LABORÓ:
Carga y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

REVISÓ:
Carga y Firma


DR. ARMANDO AHUERO ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD

REVISÓ:
Carga y Firma

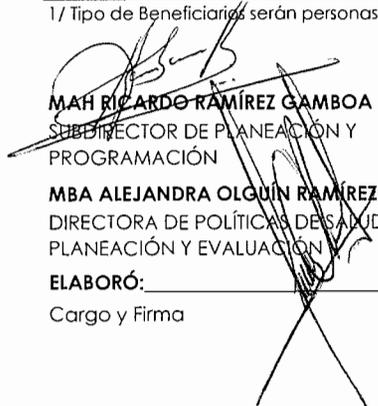
042

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
Pagos por defunción	Familiares de servidores y empleados públicos	31	850,662.90	Ayuda económica a treinta y un familiares de personal de la Secretaría de Salud del D.F. que falleció durante el periodo enero-diciembre
Becas	Personal médico de pregrado y médicos residentes	584	4,075,239.08	Se otorga compensación económica a 191 médicos internos, así como a 393 médicos residentes que laboran en las unidades hospitalarias de la SSDF.
Ayudas culturales y sociales	Adultos mayores y personas de escasos recursos	358	2,957,069.36	Se proporciono ayuda a 358 personas adultas mayores y/o de escasos recursos con 73 personas con el otorgamiento de insumos médicos, 46 personas con colocación de aparatos auditivos (34 aparatos), 21 personas con la adquisición de sillas de ruedas, 208 con material de osteosíntesis, 8 personas con ayuda para adquisición de medicamentos y 2 ayudas para lentes.
Ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro	Instituciones de Salud [Academia Mexicana de Medicina y Academia Mexicana de Cirugía]	2	100,000.00	Se otorgo donativo a 2 Instituciones de Salud [Academia Mexicana de Cirugía y Academia Mexicana de Medicina] cuya función entre otras es, la difusión de conocimientos en las diversas especialidades médicas, así como la capacitación y actualización a personal médico y paramédico
TOTAL DEPENDENCIA			7,982,971.34	

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas


MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

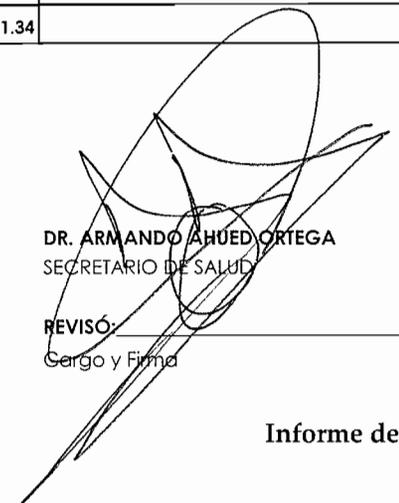
ELABORÓ:

Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

REVISÓ:

Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUÉD ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD

REVISÓ:

Cargo y Firma

043

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)

1/ Se refiere a programas públicos.

MAH RICARDO RAMÍREZ GAMBRA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

ELABORÓ: _____

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

REVISÓ: _____

DR. ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD

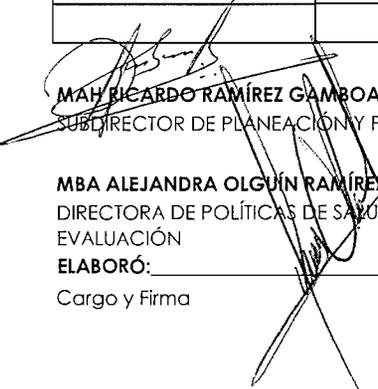
REVISÓ: _____

044



CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
NO APLICA					


MAH RICARDO RAMÍREZ GAMROA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MBA ALEJANDRA OLGUÍN RAMÍREZ
DIRECTORA DE POLÍTICAS DE SALUD, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ELABORÓ: _____
Cargo y Firma

LIC. LUIS ALFONSO CASO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
REVISÓ: _____
Cargo y Firma


DR. ARMANDO AHUES ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD
REVISÓ: _____
Cargo y Firma

045

V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS



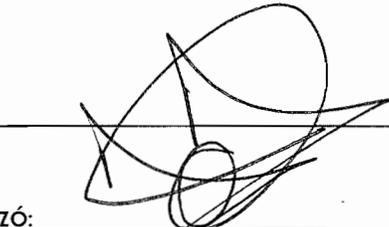
**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IPAJU07-09-01-SS</p> <p>Es necesario que la Secretaría de Salud establezca mecanismos de control para garantizar que las copias de los convenios y contratos con la Federación que impliquen ingresos para la hacienda pública del Distrito Federal se remitan a la Secretaría de Finanzas para el registro correspondiente, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 30 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2007.</p>		X		<p>Atendida mediante el oficio DGA/0214/09 de fecha 11 de febrero de 2009.</p> <p>Se espera respuesta por parte de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por lo que se encuentra Atendida Parcialmente.</p>

ELABORÓ: 
Lic. Perla Díaz de Ita
Directora General de Administración

REVISÓ: 
Lic. Perla Díaz de Ita
Directora General de Administración

AUTORIZÓ: 
Dr. José Armando Ahued Ortega
Secretario de salud del Distrito Federal

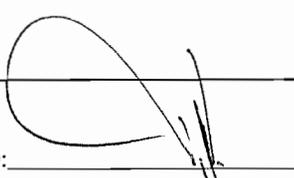


**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

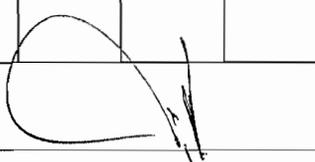
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IPAJU07-10-02-SS</p> <p>Es necesario que la Secretaría de Salud establezca mecanismos de control para garantizar un adecuado control de los convenios y contratos con la Federación que impliquen ingresos para la hacienda pública del Distrito Federal y que se remitan a la Secretaría de Finanzas como lo dispone el artículo 30 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2007.</p>		X		<p>Atendida mediante el oficio DGA/0214/09 de fecha 11 de febrero de 2009.</p> <p>Se espera respuesta por parte de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por lo que se encuentra Atendida Parcialmente.</p>

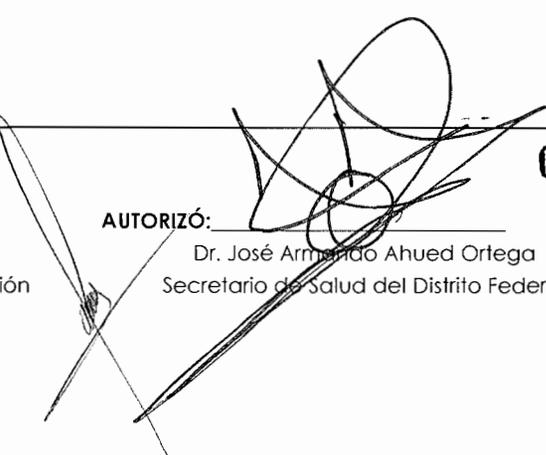
ELABORÓ:


Lic. Perla Díaz de Ita
Directora General de Administración

REVISÓ:


Lic. Perla Díaz de Ita
Directora General de Administración

AUTORIZÓ:


Dr. José Armando Ahued Ortega
Secretario de salud del Distrito Federal

048



**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IPAJU07-12-03-SS</p> <p>Es necesario que la Secretaría de Salud adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a los contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios celebrados en términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas en los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>		X		<p>Atendida mediante el oficio DGA/0214/09 de fecha 11 de febrero de 2009.</p> <p>Se espera respuesta por parte de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por lo que se encuentra Atendida Parcialmente.</p>

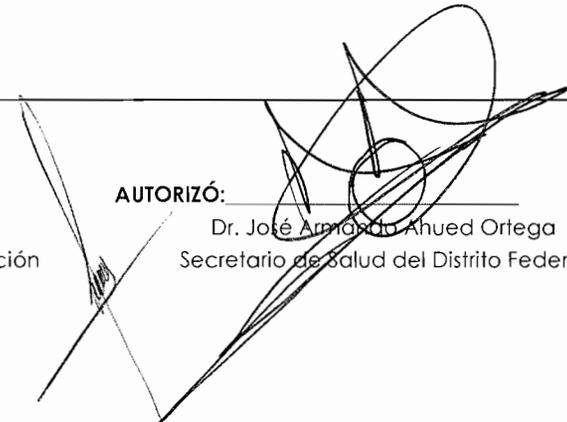
ELABORÓ:


Lic. Perla Díaz de Ita
Directora General de Administración

REVISÓ:


Lic. Perla Díaz de Ita
Directora General de Administración

AUTORIZÓ:


Dr. José Armando Ahued Ortega
Secretario de Salud del Distrito Federal

049